

REDACCIÓN
Augusto, 44, 4.
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre ptas. 4.00
España, trimestre 4.50
Unión postal, un año 36.00
Número suelto 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO CATÓLICO

La Teosofía

LA VIDA FUTURA

Por lo que se refiere a la doctrina teosófica de la reencarnación, ya considerada en sí misma, en su relación con el estado de la vida futura, no hay que esforzarnos mucho en hacer ver su completa incompatibilidad con la doctrina católica, pues esta incompatibilidad se manifiesta desde luego: doctrina teosófica, que por otra parte pugna con la experiencia; pues nadie hay que tenga conciencia de su vida anterior, ni recuerde que haya existido su alma antes de formar el cuerpo al cual de presente está unido, siendo así que de la supuesta existencia antecedente alguna reminiscencia habría quedado en el espíritu humano, mayormente que, según la Teosofía, la unión de éste con el cuerpo no puede decirse substancial, sino únicamente accidental, a la manera que el motor está unido a la cosa que mueve.

¿Qué nos enseña la doctrina católica acerca del estado del alma después de la muerte? Lo siguiente: El alma al separarse del cuerpo por la muerte representa al tribunal de Dios para darle estrecha cuenta de los actos buenos o malos, que ha ejecutado durante la vida terrestre y recibir del justo juez el merecido premio o castigo. En cuatro estados diferentes pueden hallarse las almas al ocurrir la muerte; y según ellos son destinadas a diferentes lugares o receptáculos, como los llama santo Tomás: las que se hallan en gracia de Dios y no deben pagar nada a la justicia divina suben al cielo; las que hallándose en gracia de Dios necesitan todavía purificarse y pagar pena temporal son detenidas en el Purgatorio; hasta que, satisfecha del todo la justicia divina, entren en el cielo; las que se hallan en desgracia de Dios manchadas con pecados actuales bajan al Infierno; los que únicamente están manchados con la culpa original van al limbo. Y como los medios de comunicarse las almas con este mundo corpóreo son los cuerpos, a los cuales están unidas, separadas de ellos no pueden obrar en las cosas corpóreas ni aparecerse a los hombres que viven en este mundo, sin la voluntad expresa de Dios; lo que es raro y con verdadero milagro; tales, pues, apariciones no se efectúan por la sola voluntad de las almas, ni por la voluntad de los vivos.

Jesusita al describir la historia del rico voluptuoso y del mendigo Lázaro, dice (S. Luc. XVI, 22): «Y aconteció que cuando murió aquel pobre los ángeles lo llevaron (su alma) al seno de Abraham (lugar donde eran detenidas las almas de los justos antes de verificada la redención por Jesucristo). Y murió también el rico, y fué sepultado (su alma) en el Infierno». El Papa Benedicto XII en la Constitución «Benedictus Deus» definió que según la ordenación de Dios las almas de los que mueren en pecado mortal enseguida después de la muerte bajan al Infierno, en donde serán atormentadas con penas infernales. Y de las almas justas perfectamente puras dice el concilio ecuménico de Florencia que «son recibidas en el cielo y ven claramente al mismo Dios trino y uno como es». El reposo eterno de las almas justas no es, pues, su identificación con Dios, como pretende la Teosofía, sino la visión clara e intuitiva de Dios, que las hará eternamente felices.

Así, pues, el espíritu del hombre, o sea el alma racional o intelectual, unido al principio de vida del hombre, separada por la muerte del cuerpo que informaba y animaba, va a su respectivo receptáculo; y si necesita de purificación, ésta se verifica en el purgatorio en estado de separación, sin que haya que tomar para ello otro cuerpo o reencarnarse. Y las almas continuarán separadas hasta que en el fin del mundo tenga lugar la resurrección general, es decir, que las almas se unirán otra vez a los mismos cuerpos que informaron y no a otros, sin abandonarlos ya jamás; porque en ellos y con ellos han de ser eternamente felices o desgraciadas. Tal es el dogma católico de la resurrección de la carne, que profesamos en el símbolo de nuestra santa fe: dogma incompatible, como se ve, con la doctrina teosófica, según la cual los espíritus humanos, después de mayor o menor número de reencarnaciones, hasta que estén perfectamente purificados, estarán sin cuerpo eternamente identificados con Dios.

rección general, es decir, que las almas se unirán otra vez a los mismos cuerpos que informaron y no a otros, sin abandonarlos ya jamás; porque en ellos y con ellos han de ser eternamente felices o desgraciadas. Tal es el dogma católico de la resurrección de la carne, que profesamos en el símbolo de nuestra santa fe: dogma incompatible, como se ve, con la doctrina teosófica, según la cual los espíritus humanos, después de mayor o menor número de reencarnaciones, hasta que estén perfectamente purificados, estarán sin cuerpo eternamente identificados con Dios.

Concluimos, pues, que la doctrina teosófica de la reencarnación, y acerca de la vida futura es radicalmente irreconciliable con la doctrina católica.

José Viñas y Camplá

Políticas

Madrid, 13.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba el proyecto de creación del Banco Agrario.

El ministro de Abastecimientos llevaba el Reglamento relativo a los Inspectores de Subsistencias.

El ministro de Estado dijo que tenía noticias de nuestro representante en Rumania dando cuenta de que se están celebrando las elecciones.

Anunció que el príncipe de Mónaco llegará a Madrid el domingo próximo y añadió que no ocurrirá novedad en nuestra posición de Cabo Juby.

El ministro de Instrucción pública manifestó que, de acuerdo con el Rector de la Universidad, se designaría una comisión de diez estudiantes, dos por cada facultad, para que asista al Congreso de la Asociación de Estudiantes de Francia que se celebrará en Estrasburgo, y en cuyo acto inaugural pronunciará un discurso el presidente de la República.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche. El ministro de la Gobernación dijo que habían tratado del plan parlamentario, acordándose que el ministro de Hacienda exponga en el Congreso, a primera hora, el plan financiero y el proyecto de Presupuestos.

Si sobra tiempo habrá ruegos y preguntas.

Entretanto el ministro de la Gobernación irá al Senado para leer varios proyectos de ley, y después marchará al Congreso para contestar a las preguntas que le hagan.

Se ha acordado que las proposiciones de ley que impliquen gastos sean rechazadas, mientras no proceda la aprobación del ministro de Hacienda.

Se ha aprobado un proyecto de ley derogando la ley de Jurisdicciones, y también un decreto de Estado estableciendo la situación disponible en la carrera diplomática.

Quedó para otro Consejo el examen de las conclusiones de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Se autorizó al ministro de Marina para que aumente en un diez por ciento los jornales del personal de plantilla de los arsenales.

Se aprobó el proyecto de Banco Agrario; otro sobre reforma de la ley de Expropiación forzosa, y varios expedientes.

En el Consejo quedó acordada la provisión de la vacante de vicepresidente del Senado por renuncia del marqués de Portago.

El criterio del Gobierno en este asunto es el de que sea designado un general. Se asegura que éste será el general Marina.

MAS DEL CONSEJO

Ampliando las noticias comunicadas ya acerca del Consejo de ministros, podemos decir que las proposiciones de ley que fueron rechazadas por falta de los trámites correspondientes, se refieren a una exención de impuestos y a créditos y subvenciones.

De modo oficial anunció el señor Sánchez de Toca que continuará en la presidencia de la Alta Cámara el señor Allendesalazar.

Se trató del proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

Es análogo al que presentó el Gobierno del señor Dato. Según él, los delitos se desglosan y pasan en su mayoría a la Jurisdicción ordinaria.

Se trató del proyecto de creación del Banco Agrario y al efecto fundar una entidad bancaria española con un capital de cincuenta millones de ptas. Se reunieron los socios y se favorece la creación de Bancos locales de propiedad inmueble.

Se decidió que el Rey asista el domingo a la sesión inaugural del Congreso de Ingeniería, acompañado del ministro de Fomento.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado subdirector de Agricultura el ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos don José Vicente Alche.

LA VICEPRESIDENCIA DEL SENADO

Hoy firmó el Rey el decreto nombrando primer vicepresidente del Senado al general Marina.

REGRESO

Anoche regresó de París el señor García Prieto acompañado de los señores duque de Tena y Garnica.

EL SR. BURGOS CONTRARIADO

A última hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación y nos dijo lo siguiente:

En el Consejo de ayer hubo la natural discusión sobre un proyecto interesante que yo creía que debía de salir cuanto antes, pues tenía adquirido un compromiso con Barcelona.

Las bases que se recibieron anoche indicaban la necesidad de atender a dicho ofrecimiento, y no creo que por parte del Gobierno se deje de tener en cuenta el mismo propósito de atenderle.

Los proyectos que yo presentaré a las Cortes no tienen espíritu partidista.

Son problemas que no admiten dilación.

Todos los proyectos que he llevado al Consejo han sido para que fuesen aprobados, pero debo declarar que el proyecto de contrato de trabajo no lo ha sido aún.

La demora me ha contrariado, pero que lo creo urgente.

Si el Consejo hubiera tomado una actitud contraria yo hubiera visto hasta dónde llegaba en el cumplimiento del deber, sin que esto quiera decir que hubiera planteado la crisis.

No he dicho nada de ello al presidente, porque soy hombre de partido. Sé cuáles son mis deberes y procuraré cumplirlos.

Terminó diciéndonos el Sr. Burgos Mazo que el Rey ha firmado un decreto autorizando que una comisión vaya al extranjero para adquirir material sanitario.

COMENTARIOS DEL CONGRESO

Los comentarios durante la tarde en el Congreso han girado alrededor de la crisis que produciría la salida del Sr. Burgos Mazo del Gobierno.

La mayoría de los comentaristas opinaban que ello obedecía a que diversos elementos conservadores no están conformes con la política social del ministro de la Gobernación.

Del conflicto social en Barcelona

Barcelona, 14.

LA SOLUCION

La Federación Patronal dió ayer las oportunas órdenes para que fuera levantado el «lock-out».

En este Centro reinaba ayer injustificada animación, acudiendo muchos patronos a consultar dudas con respecto a la vuelta al trabajo.

Ayer por la mañana se celebró en la Federación patronal una reunión de delegados ante la que se dió cuenta de cuantas gestiones se habían realizado, siendo unánimemente aprobadas y felicitado el Directorio por el resultado obtenido.

Durante el día de ayer hubo gran desorientación sobre lo que pudiera ocurrir hoy con motivo de la vuelta al trabajo de los obreros.

Las bases acordadas fueron calurosamente discutidas y en algunas entidades obreras, de las que se mantenían en huelga antes del «lock-out», hubo quien de animar los directores sindicalistas para convenirles de la conveniencia de aceptar lo pactado.

Se ha reunido la Comisión mixta para tratar de la solución de las huelgas pendientes.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Al recibir ayer al mediodía a los periodistas el Gobernador les manifestó que la noche anterior, después de haber sido firmadas las bases de arreglo para dar solución al conflicto planteado por el «lock-out», había tenido la atención de visitarle, para presentarle las bases aprobadas, el Alcaide y el señor Rodés, excusándose el señor Roig y Bergadà, que por atenciones particulares, no pudo acompañarles. Mutuamente se felicitaron de haber podido llegar a una solución de concordia en el citado conflicto.

Inmediatamente transmitió por teléfono y por telégrafo el texto de las bases, recibiendo poco después un expresivo telegrama de felicitación del presidente del Consejo.

A lo uno y media de la madrugada fué llamado por el ministro de la Gobernación, a quien dió cuenta de lo que se había acordado.

Como no se había terminado de recibir el texto de las indicadas bases, dijo el ministro que no podían ser publicadas hasta hoy, apareciendo la Real orden a la misma hora en que se reanudaría el trabajo, quedando definitivamente resuelto el conflicto.

«Porque sin esto—añadió—la Federación patronal hubiera mantenido el «lock-out» y lo que se hizo fué cambiar la garantía de las 48 horas por los efectos de esta disposición que se acordó en una conferencia, de más de tres horas, que mantuvo con los señores Guàrdia, Vallis, Agustí y el asesor señor Benet».

Refirió minutadamente como había sido convenido el acuerdo, aceptado por patronos y obreros respecto de la publicación de la referida Real orden que la noche anterior fué aprobada por el Consejo de Ministros.

Añadió que el presidente del Consejo de Ministros le había indicado la línea que propusiera para la conveniente rectificación del Real decreto de 14 de octubre estableciendo la Comisión del Trabajo, a cuyo efecto el proponer que la Comisión mixta que había presidido el señor Roselló fuera substituida por la que había actuado estos días, presidida por el Alcalde.

LOS PERIODICOS

Publican el siguiente escrito: «Los periódicos barceloneses abajo firmantes cesaron su publicación el día 3 del actual, acordando continuar en esta actitud mientras no existiesen garantías legales de que la actuación sindicalista en nada contribuiría a liberar y plena independencia de la Prensa y del trabajo».

Hoy en virtud de las bases firmadas el día 12 por la Comisión mixta compuesta de delegados y patronos y obreros, y sobre todo teniendo en cuenta la garantía jurídica que para su cumplimiento representa la promesa formal por parte del Gobierno de promulgar una Real orden fijando la recta aplicación de dichas bases, acuerdan reanudar su publicación.

Barcelona, 13 noviembre de 1919: Diario de Barcelona, El Día, El Comercio, La Vanguardia, Diario del Comercio, Diario Mercantil, El Noticiero, La Voz de Catalunya, Las Noticias, La Tribuna, La Gaceta de Catalunya, El Día Gráfico.

UNA GESTION AFORTUNADA

Del «Diario de Barcelona»: «Debemos hacer constar, por ser de justicia, que después de la gestión de que hemos hecho mérito, realizada a instancias del alcalde por el capitán general, Sr. Millans del Bosch, cerca de los patronos; cuando ya las negociaciones se habían roto, le requirió a su vez el Gobierno de S. M. para que nuevamente reclamase de aquéllos una suspensión a la extensión del «lock-out», lo que practicó seguidamente nuestra primera autoridad militar, teniendo la fortuna de ver atendidas sus amonestaciones instancias. Ello tuvo la grandísima importancia de facilitar extraordinariamente el que al cobrarse la precitada real orden de garantía, pudiese llegarse, con la rapidez que se hizo, a la solución del «lock-out», que debía haberse extendido el día 11 a toda Cataluña, hubiese dificultado, cuando menos, el arreglo inmediato».

Por cierto que al hablámos de esta afortunada gestión el general Millans del Bosch, con la modestia que le caracteriza, atribuyó todo el éxito de la misma a la gran deferencia que hacia el principio de autoridad y su amor a la patria y a la paz social; habían mostrado la representación patronal, de que formaba parte el Sr. Graupera, que por él había conferenciado, y de la que nos hizo el más cumplido elogio.»

LA REAL ORDEN DE GARANTIA

Madrid, 13.

La real orden que publica la «Gaceta» para obligar al cumplimiento de las bases aprobadas por la Comisión mixta de obreros y patronos de Barcelona, dió textualmente lo siguiente: «Visitas las bases convenidas con fecha de ayer entre las representaciones patronal y obrera, como término del conflicto suscitado en Barcelona; Resultando que correspondiendo al Gobierno a la necesidad de emplear cuantos medios estuvieran a su alcance para dar solución rápida y pacífica a este conflicto, dió con fecha 11 de octubre próximo pasado un real decreto creando la Comisión del Trabajo, compuesta de igual número de patronos y obreros que tiene por fin llegar a soluciones ético jurídicas en los conflictos sociales planteados en Cataluña, habiendo dictado además otras disposiciones encaminadas en el mismo sentido, modificando para ello la Ley Social y procurando en todo la organización del Instituto de Regato que las autoridades y funcionarios se atenderan a ciertos insipientes en la necesidad de conciliar mediante justas y equitativas mixtas a los elementos contrarios; Resultando que con posterioridad a estas disposiciones y acuerdos y antes de que se estableciera constituida la Comisión del Trabajo, se produjeron en Cataluña huelgas y «lock-outs», con lo que se creó un grave motivo de posibilidad y temores perturbadores, ante el cual el Gobierno presentó ante todo que se reuniera a dicha Comisión se reuniera al haber representaciones de los patronos y de los obreros, asistidos por el abogado o interventor de cada persona ajena al conflicto, habiendo felizmente llegado todos a la aprobación de las siguientes bases: (La real orden reproduce aquí las

bases firmadas ayer en el Ayuntamiento de Barcelona.)

Considerando que es deber primordial del Gobierno, inspirándose en razones de alta conveniencia pública y social, prestar su asentimiento a las bases convenientes como término del conflicto, bien persuadido de que éste es el procedimiento más adecuado para llegar a la pacífica solución de las cuestiones suscitadas y que puedan suscitarse en lo sucesivo;

Considerando que las disposiciones legislativas vigentes han de interpretarse con el amplio espíritu que reclaman los intereses del orden social;

Considerando que, como continuación de esta labor del Gobierno y especial complemento de las disposiciones ministeriales presentará a las Cortes los oportunos proyectos de ley, en los que no sólo habrá de endosar su ratificación la presente, sino también su absoluta eficacia en el orden práctico.

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Que para la exacta observancia de dichas bases convenientes por las partes, todas las autoridades y funcionarios dependientes del Gobierno las harán cumplir, dictando para ellas las medidas que sean necesarias en la esfera de sus respectivas atribuciones.

2.º Que la constitución de las mismas se considerará como indicación a desordenes públicos y llevará consigo responsabilidad moral y legal, así como también las que se deriven para los culpables de los daños que puedan originarse por el incumplimiento.

3.º Estas responsabilidades se harán efectivas por los tribunales competentes con arreglo a las disposiciones contenidas en las leyes vigentes.

4.º El Gobierno someterá a las Cortes en su próxima reunión los proyectos que sean necesarios para la más absoluta eficacia y cumplimiento de esta disposición.»

Las limosnas de misas

Como el abnegado clero, desde el último Vicario hasta el Canónigo, se encuentra en una situación económica apuradísima, atendidas las mezquinas retribuciones de que actualmente disfruta, que bien podemos propiamente llamar «retribuciones del hambre» en los críticos tiempos que estamos atravesando, el Excmo. señor Dr. D. Enrique Reig Obispo de Barcelona, ha dado un decreto para sus súbditos aumentando la tasa diocesana de las limosnas de misas rezadas señalando la limosna de tres pesetas para cada una.

Esta disposición episcopal que va encaminada a proporcionar un poquito de alivio al triste estado pecuario de los sacerdotes, que en nuestros días no tienen los recursos suficientes para atender a sus más perentorias necesidades, ha sido muy bien recibida por los fieles, aplaudiéndola unánimemente de una manera práctica, como deben los verdaderos cristianos; pues encargan la aplicación de mayor número de misas y no sólo dan la limosna diocesana de tres pesetas, sino que muchos, espontáneamente dan limosna más generosa todavía, compadecidos de la necesidad absoluta que tiene el clero de ser auxiliado por los fieles cristianos.

Es digno de la mayor alabanza que la benemérita clase sacerdotal encuentre agradecimiento entre los fieles, mostrándose éstos generosos con los ministros del Señor, contribuyendo eficazmente a su sostenimiento con buenas limosnas de misas y otras mil maneras con que dignamente puede hacerse, ya que el Estado español comete grandes injusticias contra la heroica clase sacerdotal concediéndole una retribución casi nula y mermandola considerablemente reteniendo gran parte de ella con el título falso del descuento.

B.

La Liga de Naciones y el conde de Romanones

El conde de Romanones fué interrogado por un periodista acerca de si, como se ha dicho, representará a España en la Liga de Naciones.

Contestó el conde que nadie le había indicado nada relacionado con tal asunto, y que además entiendo no ser compatible con dicha representación su calidad de jefe de un partido político, pues esa designación le obligaría a permanecer fuera de España largo tiempo.

Respecto a la eficacia de la Liga de Naciones, entiendo el conde que se ha de tener fe en la institución y añade:

«La situación del mundo puede resumirse así: un gran deseo de paz por una parte, como consecuencia de los estragos causados por la guerra, y por otra parte el cataclismo enorme que representa el hundimiento de tres imperios, todo lo cual ha planteado una serie de problemas que si no se resuelven en absoluto pueden ocasionar nuevas guerras. La tarea principal de la Liga de Naciones debe ser la resolución de tales problemas en evitación de nuevas guerras.»

Terminó el conde declarando que si un Gobierno español entendiera que él debía representar a España en la Liga de Naciones, no se negaría a cumplir sus deberes de ciudadano.

NOTICIAS

locales y provinciales

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA

SESIÓN DE HOY

Registro de los Boletines oficiales. Lectura y aprobación del acta anterior.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación:

Aprobando varias cuentas, informando una instancia de la ayuntamiento de la escuela del tercer distrito señorial: Potau.

Padrón del arbitrio sobre desvíos de aguas.

Comunicación del teniente alcalde D. Javier Martorell solicitando dos meses de licencia.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de octubre último.

Mañana domingo, último día de la novena que se celebra en la Catedral en honor de la Virgen del Claustro tendrán lugar los siguientes cultos:

A las siete y media empezará la misa de comunión general, pronunciando la plática preparatoria el canónigo Dr. Juliá.

A las nueve y media oficio solemne con exposición, predicando el beneficiado D. Mariano López.

A las cinco y media de la tarde, trisagio mariano cantado con música, ejercicios de la novena, sermón por el Dr. Juliá, procesión por el interior del templo y claustros, con asistencia del Excmo. Cabildo y pueblo, y Salve.

Nadie como la «Casa Malé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

Solucionado el conflicto social de Barcelona, ayer reaparecieron varios de los diarios de dicha ciudad, produciendo su visita general satisfacción a sus acostumbrados lectores.

El mercado de ayer estuvo más flojo que los anteriores, efectuándose pocas compras de vino. Este se cotiza nominalmente entre 15 y 15 1/2 reales grado. La causa del retraimiento de los exportadores se atribuye a la constante baja de los francos, que ayer descendieron a 51'40, y a las pretensiones de los tenedores. Para las mistelas se ofrecen alrededor de 18 reales.

Los alcoholes rectificados de 96/97 grados cotizan a 257 pesetas hectolitro.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24. Teléfono n.º 40

Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre de Telefonos y de la Deuda Amortizable 5 0/0. —Compra-venta al contado de valores del Estado e Industriales. —Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Durante la mañana de ayer prosiguió la novena iniciada la noche anterior y que ha convertido las calles de la parte baja en barrizales.

Después abonanzó el tiempo, siendo la temperatura bonancible.

En pocos días se ha celebrado en esta Audiencia la vista de dos causas por homicidio y parricidio, siendo las dos veces absueltos los presuntos reos. Ayer empezó la vista de otra causa por homicidio, la cual continuará hoy.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de noviembre de Telefonos, Amortizable y demás empresas y sociedades.

Mañana de nueve a doce tendrá lugar la primera tirada de clasificación del mes de noviembre correspondiente al concurso «Campeonato» que está celebrando la Representación provincial del Tiro Nacional.

EL MEDICO JUAN SOLSONA

ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

Ante un público selecto y numeroso que ocupaba todas las localidades del teatro, anoche dió su anunciado concierto de violoncelo en el Mundial, el insigne maestro y paisano Sr. Carals, quien cumplió el programa con arte insuperable, siendo ovacionado por la concurrencia.

El próximo domingo día 23 se inaugurarán en el Instituto las clases de la cátedra de arqueología, que estarán a cargo del Dr. D. Ramón Sabaté. Al acto serán invitadas las autoridades.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Con sentimiento nos enteramos de que se halla enfermo de gravedad, nuestro particular amigo el editor y administrador del colega Diario de Tarragona, don Francisco Arís Condis, quien recibió los Santos Sacramentos y la Extremunción.

Desearnos de todas veras que el Señor le devuelva la salud.

El Rector Dr. Carulla ha concedido 15 días de licencia al Director del Instituto de Tarragona, don Luís del Arco.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA

A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

La «Gaceta», publica una Real orden concediendo derecho a actuar en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, convocadas en 23 de octubre próximo pasado, a los individuos que cumplan la edad de diez y seis años antes del día 1.º de julio próximo venidero.

El turno de Corpus Christi y Nuestra Señora del Carmen, de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la iglesia del Seminario, exponiéndose S. D. M. a las diez de la noche.

Casa «Coca», HULES para guta perchas, linoeums, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

Se advierte a los Ayuntamientos de esta provincia el deber en que se encuentran de ingresar en las arcas del Tesoro, el cupo de consumos correspondiente al trimestre actual.

Ha sido destinado al Regimiento de Alcántara, de guarnición en Barcelona, nuestro paisano el alférez don Antonio Ramos Bosch, que servía en Gerona, regimiento de Asia.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Se ha publicado una Real orden autorizando el trabajo en horas extraordinarias en caso de necesidad y de un modo transitorio, hasta tanto que se dicten disposiciones especiales sobre la materia.

Ha quedado prorrogado por doce meses más el período de vigencia de la ley de 11 de noviembre de 1916, llamada de Subsistencias.

MUGICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

En los cepillos de San Antonio de la Iglesia de las Religiosas Oblatas se han depositado desde el 13 del mes pasado hasta la fecha, peticiones, 14; gracias obtenidas, 9; limosnas, 36 pesetas.

CASA RUIZ Gran surtido en bufandas seda Mayor, 9, Tarragona.

En Tarrasa se comió hace unos días atrás otro atentado contra el presidente del gremio de panaderos, D. José Castellís.

El hecho ocurrió, cuando a las seis de la tarde se hallaba el señor Castellís tomando notas junto al mostrador, haciéndole cinco disparos desde la calle, de los cuales resultó con dos heridas en un hombro.

Algunos parroquianos que habían ido a comprar, declararon haber visto pasar a unos sujetos, uno de los cuales, señalando al interior de la tienda, dijo: «Es aquél».

Como complicado en el hecho, se dijo haber sido detenido el presidente del Sindicato de panaderos.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas, última novedad para señoras y caballeros.

Dicen de Río Janeiro que con buen resultado se han hecho experiencias de un substitutivo de la gasolina inventado por un individuo residente en aquella capital.

Se empleó en un aeroplano tripulado por el teniente Verdier, de la comisión francesa. El nuevo substitutivo es una forma de petróleo y su coste es insignificante.

El ministro de España en Bucarest, participa al ministerio de Estado, para conocimiento de los productores y exportadores de vinos que, según decreto-ley publicado en el «Diario Oficial», del 11 de julio último, entre los varios productos cuya importación en Rumanía queda prohibida, figuran los vinos y alcoholes.

Los escolares de la Universidad de Barcelona ante la proximidad del mes de diciembre han comenzado a promover disturbios, para los que basta un motivo fútil.

El de anteayer lo promovió la presencia en las proximidades de la Universidad de una pareja de a caballo de la guardia civil, que desde días anteriores presta servicio en el citado lugar, la que fué retirada después por orden superior.

La embajada de Alemania en Madrid ha hecho público que a pesar de la anomalía en el orden social que sufre aquel país y de lo que esto dificulta la producción, son exageradas las noticias que acerca de esto han circulado, debiendo estimarse satisfactoria la situación de las industrias, de las que algunas han doblado los capitales.

Se nos comunica y creemos de interés publicar, que el médico de Villaciervos (Sori) don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que a la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, al tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Con solo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente jarabe. Aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Gertrudis abadesa, Eugenio y Félix obs. mrs., Leopoldo cf.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Rufino, Marcos y Elpidio mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para noviembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El Apostolado de la Oración en las Escuelas, Colegios y Seminarios.

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús miyo por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestra Sagrada Corazón

Os las ofrezco, en particular, para que el Apostolado de la Oración se difunda en Escuelas, Colegios y Seminarios.

Resolución apostólica

Fundar y reanimar el Apostolado en Escuelas, Colegios y Seminarios.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hará la

visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Mañana empiezan en Santa Clara.

Catedral.—Continúa el solemne Novenario de Nuestra Señora la Virgen del Claustro. A las seis Trisagio Mariano cantado, motete, sermón por el canónigo Dr. Juliá, y gozos.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Felicitación Sabatina.

Cultos para mañana

Catedral.—Ultimo día de la Novena en honor de la Virgen del Claustro.

A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por el canónigo Dr. Juliá

A las nueve y media oficio con Exposición, predicando el beneficiado don Mariano López.

A las cinco y media de la tarde Trisagio Mariano cantado con música, ejercicios de la Novena, sermón por el doctor Juliá, procesión por el interior del templo y claustros, con asistencia del excelentísimo Cabildo y pueblo, y Salve.

Sagrado Corazón.—A las ocho, acto general para la Congregación Mariana. A las nueve y media, acto para la Congregación menor.

Por la tarde, a las dos y media, catecismo para niños.

Jesús-Maria.—La Asociación de Obreros de Nuestra Señora del Sagrado Corazón tendrá su comunión mensual, a las seis, con plática preparatoria.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—Misa a las siete, y a las ocho y media la de la Congregación Mariana del Magisterio.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 14.

Estación olivarera de Tortosa.—Extracto de las conferencias de olivicultura dadas en Bot.

Cuerpo nacional de Ingenieros de Montes.—Distrito forestal de Tarragona.—Subasta de pastos.—Relación de los montes.

Alcaldía de Tarragona.—Publica el acuerdo referente a contratar un empréstito de un millón de pesetas con la Caja del Crédito Comunal de la Mancomunidad de Cataluña, a fin de que dentro del plazo de treinta días, puedan producirse las reclamaciones que se crean procedentes contra dicho acuerdo.

La Alcaldía de Vallmóra anuncia se halla expuesto el padrón de cédula de los personales para 1920.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Juan Miró Prós. Margarita Cascón Alabart. Juan Montserrat Prat.

FALLECIDOS

Raimón Mateu Gilbert, P. del Carro, 9, (79 años); Natividad Roca Bas, Beneficencia, (2 meses).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Vapor «Lucrecia», de 118 ts., procedente de Cete con 348 bocoyes vacíos; consignado a don A. Rossell Porta.

Vapor belga «Brabant», de 1327 ts.; procedente de Savona con tránsito; consignado a los señores Mac-Andrews.

Pailebot «Ayguals», de 1327 ts., procedente de Barcelona con lastre.

Salidas:

Vapor «Lucrecia», para Port-Vendres con 290 bocoyes de vino. Vapor «Peña Castillo», para Cete con 300 bocoyes de vino.

Laud «Tarragona», para S. Carlos de la Rápita en lastre.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Francos (51'40), Libras (20'50), Marcos (13'25), Suizos (90'25), Dolares (4'970), Liras (40'00).

Información del Banco de Valls

NACIONALES

CONFERENCIA DE LA CIERVA

Hoy sábado, si hay semana parlamentaria y, por tanto, es día de vacación, dará el Sr. La Cierva una conferencia en la Asamblea maurista que se celebra en los salones del Hotel Ritz, de Madrid.

Hay expectación por oírle. Según noticias, el Sr. La Cierva se propone hacer un discurso político trazando la historia de sus relaciones con el Sr. Maura y de la actuación de ambos en la vida pública.

Apuntará orientaciones de gobierno, expondrá doctrinas y dirá, en síntesis, cómo, a su entender, procedería gobernar en estos tiempos para llevar la vida de España por los cauces del orden y la disciplina.

EN FAVOR DEL CLERO

PARROQUIAL

Anteayer visitó al subsecretario de la Presidencia y luego al jefe del Gobierno una comisión de Canarias presidida por el ex-ministro Sr. Argente y formada por diputados y senadores de aquellas islas, para pedir que se mejore la situación económica del clero parroquial de la Gran Canaria.

EL TIEMPO EN MADRID

El gran descenso en la temperatura registrado durante los últimos días se acentuó en la madrugada del jueves extraordinariamente, determinando una gran nevada, que cayó al medio día abundantemente.

En las primeras horas de la tarde siguió nevando cada vez con más violencia.

Madrid presentó el pintoresco aspecto del panorama nevado.

A media tarde la lluvia que caía mezclada con la nieve hizo que ésta se fundiera rápidamente.

EXTRANJERO

MAS DEPORTADOS

Washington.—A consecuencia de la vigilancia ejercida por la policía, en lo que va de semana han sido deportados o expulsados varios centenares de agitadores, la mayor parte de ellos europeos, que realizaban propaganda bolcheviquista en los centros obreros.

Muchos mineros están dispuestos a desistir de la huelga, especialmente los de Illinois, Ohio y parte de Pennsylvania.

LAS ELECCIONES EN PARIS

París.—Reina gran entusiasmo en los distritos parisenses con motivo de las próximas elecciones. Los electores se apresuran todos a ir a recoger el boletín de votación.

Burdeos.—Cuando entraba en el local donde iba a celebrarse una reunión electoral, M. Mandel, jefe del gabinete de M. Clemenceau, y candidato por aquel distrito, ha sido agredido por un desconocido, que disparó su revólver sobre M. Mandel, sin que, por fortuna, le alcanzara. El atentado frustrado ha producido gran sensación.

LO DE FIUME

Nueva York.—Los periódicos afirman que el gobierno americano no consentirá jamás en dar Fiume a Italia y que ninguna presión le podrá hacer cambiar de manera de pensar.

LOS YANKIS OBSTRUYEN EL TRATADO DE PAZ

Washington.—Los obstructionistas del Senado propiamente dificultar la discusión del tratado de paz hasta las sesiones finales del actual Congreso.

Los demócratas con el fin de apresurar los debates, han presentado una proposición diciendo que se limite a una hora la duración de los discursos de cada orador.

HORARIO DE TRENES

- De Tarragona a Barcelona Sale 5:30, correo 1.º, 2.º y 3.º, va por Villanueva; llega 8:48. Sale 6:46, ligero 2.º y 3.º, combinación para ir a Valls y Reus; llega 9:13. Sale 7:35, por Villanueva, lleva 2.º y 3.º; llega 11:28. Sale 14:47, ligero 2.º y 3.º, por Vilafranca, combinación con Villanueva, Valls y Reus; llega 17:57. Sale 16:19 exprés, 1.º y 3.º; llega 18:11. Sale 19:34, mixto 2.º y 3.º, enlaza con el de Valls; llega 22:49. De Barcelona a Tarragona Sale 4:00 por Vilafranca 2.º y 3.º; llega 8:17. Sale 5:26, por Villanueva 1.º, 2.º y 3.º, llega 8:17. Este tren va a Picamoixons, pero en San Vicente enlaza con el anterior.

- Sale 8:44 exprés 1.º y 3.º, llega 10:43. Sale 8:55, ligero 2.º y 3.º; llega 12:01. Sale 9:46, 2.º y 3.º, combinación en Reus y Valls; llega 16:19. Sale 12:30, 2.º y 3.º, por Vilafranca, llega a San Vicente 14:53 y enlaza en San Vicente con el tren que llega a Tarragona 16:19. Sale 18:33, ligero 2.º y 3.º por Villanueva; llega 21:00. Combinación con la línea de Valls para ir y venir de dicha ciudad. Sale 17:52, por Vilafranca 2.º y 3.º, va a Valls y en San Vicente se puede tomar el tren que llega a Tarragona a las 21:00. Sale 20:01, correo 1.º, 2.º y 3.º; llega 23:00.

- De Tarragona a Valencia Sale 5:45, 3.º, llega hasta Benicarló, llega 10:10. Sale 8:56, mixto 1.º, 2.º y 3.º llega a Valencia a las 18:59. Sale 10:57, exprés, llega 17:31. Lleva 1.º y 3.º, pero la 3.ª es únicamente para Tarragona, Valencia y líneas combinadas. Sale 17:35 y llega hasta Benicarló.—Lleva 2.º y 3.º hasta Tortosa y de allí hasta Benicarló solo 3.º. Sale 23:40, correo 1.º, 2.º y 3.º llega a Valencia a las 8:26.

- De Valencia a Tarragona Sale 8:04, mixto 1.º, 2.º y 3.º; llega 18:58. Sale 9:42 exprés, 1.º y 3.º; llega 15:59. Sale 20:34, correo 1.º, 2.º y 3.º; llega 4:36.

De Benicarló a Tarragona

- Sale 3:46; llega a Tortosa a las 5:41 llevando solamente 3.º. De Tortosa a Tarragona lleva 2.º y 3.º. Sale de Tortosa a las 6:05, llegando a Tarragona a las 8:54.

De Tarragona a Tortosa

- Sale 18:53, lleva solo 3.º; llega 1:02.

De Tarragona a Lérida

- Sale 7:35; llega 11:22. Sale 12:17; llega 20:05. Sale 16:36; llega 22:03. Sale 19:25; llega 00:22.

De Lérida a Tarragona

- Sale 5:30; llega 10:30. Sale 15:00; llega 18:35. Sale 8:29; llega 15:05. Sale 11:56; llega 21:34.

De Tarragona a Reus

- Sale 9:10; llega 9:45.

De Reus a Tarragona

- Sale 7:38; llega 8:11.

De Reus a Mora la Nueva

- Sale 7:17, mercancías; llega 10:15. Sale 10:41, exprés; llega 11:44. Sale 13:17, correo; llega 14:58. Sale 16:30, mercancías; llega 19:47. Sale 19:49, mixto; llega 21:47. Sale 22:01, exprés; llega 23:13.

De Mora a Reus

- Sale 6:13, exprés; llega 7:17. Sale 6:30, mixto; llega 8:39. Sale 7:01; llega 10:19. Sale 12:17; llega 14:03. Sale 17:27; llega 20:59. Sale 20:14, exprés; llega 21:20.

LINFATISMO

los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

ULTIMA INFORMACION

DE BARCELONA

Barcelona, 14.

Cumpliendo lo acordado en las bases aprobadas por la Comisión mixta, esta mañana han sido abiertas las fábricas, talleres, obras, etc., para reanudar el trabajo.

En muchas fábricas, no ha sido posible hacerlo porque hay que limpiar las máquinas, calderas y telares antes de volver a empezar las labores.

Del ramo de construcción, a causa del mal tiempo, no se trabajaba en muchas obras, en otras en las que se podía trabajar a cubierto, como en las del hotel Collón, se trabajó normalmente.

En el ramo de transportes, carros, cerchas y laborar madera, la mayoría no trabajaban.

Lo mismo que en muchos talleres de artes gráficas y otros oficios.

Los metalúrgicos, tintorerías y curtidores, trabajaban la mayoría.

No así los ebanistas. Era atribuido todo ello, a la falta de material de tiempo para circular los órdenes necesarios para la total normalización del trabajo.

Los obreros blanqueadores, de tintes y aprestos, se presentaron al trabajo.

Hubo pequeñas dificultades en muchas casas para reanudar el trabajo, que se irán solventando en días sucesivos.

En algunos talleres de confecciones, modistas, etc., hubo también ligeras incidencias, a causa de intentar (los dueños hacer una selección en el personal.

En otros, lo hubo por pretender los

obreros cobrar, nuevamente, estos dos días de jornal.

Los marinos se presentaron todos a los navieros, dispuestos a reembarcarse.

Los talleres de la Hispano Suiza y Elizalde no trabajaban.

La creencia general es que el lunes próximo quedará total y absolutamente normalizada la situación.

Debidamente autorizados se reunirán esta tarde los camareros en el local «Venus Sport» para acordar la vuelta al trabajo, con las condiciones estipuladas de aumento y aceptación de las propinas.

Los dueños de cafés, bars y restaurantes, también se reúnen esta tarde.

Lo mismo los patronos que los obreros continúan circulando órdenes para el total restablecimiento de la normalidad.

La Comisión mixta continuará celebrando reuniones para resolver las incidencias que se van presentando.

Falta por resolver la huelga de vidrieros, que, por su extensión y complejidad, ha de ser objeto de un meditado estudio.

En las primeras horas de la tarde, el señor Amado, al recibir a los periodistas, les dijo que las impresiones que tenía eran muy buenas. La premura del tiempo ha impedido que hoy quedara todo solucionado. Sin embargo, confía que el lunes la normalidad estará restablecida.

Añadió que había autorizado la reunión de camareros y que los patronos iban a reunirse también.

Repitió que la censura no permitirá la publicación de comentarios y noticias que pudieran enconar las pasiones, ni menos las noticias que fueran inexactas.

Terminó diciendo que de la provincia las impresiones que tenía eran muy optimistas y que tanto en la capital como en los pueblos no había ocurrido incidente alguno.

Madrid, 14.

Reapertura del Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

La concurrencia en escaños y tribunas es regular.

Queda aprobada el acta de la anterior y juran el cargo el marqués de Torrelaguna y el señor Domínguez Pascual y prometen el Sr. Moreyta y otros.

El ministro de Hacienda comienza la exposición de la obra económica que trae al Parlamento.

(Sigue la sesión).

La ley de contrato de trabajo

El Sr. Burgos Mazo ha leído hoy en el Senado el proyecto de ley de contrato del trabajo.

Con la lectura de dicho proyecto, han quedado desvanecidos todos los rumores que circulaban acerca de la dimisión del ministro de la Gobernación.

Sánchez Toca afirma que presentará a las Cortes la ley de Sindicación forzosa

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey y poner a la firma varios decretos de competencias, concurrió a la presentación de credenciales del embajador de Italia.

El presidente recibió un telegrama del gobernador de Barcelona dándole cuenta de la reunión de fuerzas vivas celebrada ayer tarde en la ciudad condal.

El presidente ha contestado ratificándose en su propósito de presentar a las Cortes los dos proyectos de sindicación forzosa y de contrato de trabajo.

Para que estas leyes tengan la eficacia obligada, son precisas garantías que han de tenerse en cuenta en dichos proyectos de ley.

EXTRANJERO

Lloyd George y la paz con Rusia

Londres, 14.

En la Cámara de diputados Lloyd George ha desmentido que haya delegado a ninguna persona para tratar con el Gobierno de los Soviets, ya que los aliados no harán abstracción de su amor propio para tratar con los bolcheviques.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

SEÑORITAS

Se facilita trabajo a domicilio para bordar con lanas sobre cañamazo. Trabajo fácil y bien retribuido.

Casa Potau. Rambla San Juan, 52.

PARA CONSERVAR LOS VINOS

USAR EL FILTRO VEST-ALTAJO

Unico filtro que purifica el aire y por lo tanto conserva los vinos



Venta: Marcelino Vicens, Apodaca, 27—Tarragona.

GABARDINAS GABANES PELLIZAS

ÚLTIMA NOVEDAD

Grandes existencias en todas clases, modelos y precios

Se hallan de venta en la antigua tienda de ropas hechas

ANTONIO PELEGRÍ

11, MERCERIA, 11

TARRAGONA

CORREOS 1200 PLAZAS ACADEMIA "RAMOS,"

Preparación sólida y rápida para ingreso en el Cuerpo de Correos, bajo la dirección del Oficial del mismo D. MAXIMILIANO RAMOS y de los Profesores D. MARIANO NICOLAU, Oficial de Hacienda y Maestro Superior, y D. EDUARDO CABALLERO (de Francés).

Esta Academia obtuvo en la última Convocatoria un éxito insuperable; presentó siete individuos, tres a la Oposición y cuatro al previo; los primeros aprobaron, obteniendo los números 16, 68 y 380, habiendo suspendido a dos de los cuatro del previo, llevando estos seis meses de preparación.

Se dan clases particulares de todas o cada una de las asignaturas del programa. Pidense informes al Director, San Agustín, 21, 3.—TARRAGONA.

Alcohol industrial rectificado de 96°97°

Clase superior. Grandes existencias

Informará Francisco de P. Vila, Gobernador González, 20, pral.—Tarragona.

El mismo se encarga de colocar grandes partidas de vinos y mistelas en buenas casas, enviándole muestras y condiciones.

SEGUROS MARITIMOS ADMITIENDO AVERIA PARTICULAR

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES Y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y aligibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDDES DE LOS OJOS

- DE -

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

Nodrizza primeriza

Se ofrece a familia cristiana. Razón: Rambla S. Juan, 76, 2.º

LIBERTAD DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

¡LIMPIEZA ES MEDIA VIDA!

Se lavan y arreglan mantones, mantillas, cefiros, velos de primera comunión y de luto, mantos y todo lo perteneciente a este artículo. También se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle de Cuiraterías, 22, 1.º

Se reciben encargos en la calle de San Agustín, 15, entresuelo, y en la Confitaría «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.—Tarragona.

El Centro General de Substituciones matriculado de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de don Manuel Castañera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas, a todos los reclutas del actual reemplazo de 1919 que deseen libertarse del servicio activo en África. Los interesados pueden dirigirse a don Pablo Brú, Rambla de San Juan, 67, en Tarragona, y a don Ramón Bel. Angel, 2, comercio de tejidos, en Tortosa.



COMPANÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. - SAN SEBASTIAN

PUNTOS DE VENTA EN TARRAGONA: D. José María Cañellas, Conde de Rius; D. José Cardona, Portalet, 2; C. operativa Cívico Militar; D. Agustín Lliteras, Mayor, 3; D. Federico Miret, Unión 28; D. Firmo Vives.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
LEALTAD, 12. - MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor de Barcelona, el 2 de Valencia, el 2 de

El vapor de Bilbao, el 5 de Santander, el 5 de Gijón, el 5 de Coruña para la Habana.

El vapor de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Barcelona el día de en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

TINTORERÍA MODERNA

- DE -

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen soranas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud. GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS GALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO
TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

De GUSTO AGRADO. CASLOL

EFICAZ Y EFICAZ. CASLOL

RÁPIDO. CASLOL

PROSPECTO EXPLICATIVO.

Se necesitan

oficiales y oficialas sastres, un dependiente y una meritoria, en la sostería y confecciones

“Casa Malé,”

Bajada Misericordia, 5.



REVISTA PARROQUIAL

- DE -
Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Sacerdotes Católicos

Dirección y Administración:
del Progreso, 5. Madrid

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

Se paga de la cuota anual de suscripción de derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista, con cantidad menor de una peseta, pero que se les dé un índice de los números, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



PRECIO FIJO

SEDANTE BEBÉ



POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO “RECLAMO,” — CAJA TAMAÑO “GIGANTE,”

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA GAJA DE POLVO “SEDANTE BEBÉ,”
PORQUE EVITA LA “ESCALDADURA.”

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más
que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.
Especialidad para el Clero.

Bonetes, solideos y casquetes.
Birretes para la Magistratura y Facultades.
Calle de Santa Ana, 11 y 3. - BARCELONA

Tarragona. - Conde de Rius, 28. - Tarragona